En la madrugada de ayer un grupo armado con rifles AK-47 abrió fuego contra las instalaciones de El Siglo de Torreón e incendió un vehículo estacionado en la entrada principal del periódico, sin que en el interior del inmueble se registraran daños materiales, ni gente lesionada. Un ataque similar al mismo diario ocurrió en agosto de 2009, aunque la investigación de ese caso, no generó resultado alguno.

Con el atentado de ayer martes, en Coahuila suman ya diez, los ataques contra instalaciones periodísticas desde 2009. Este atentado ocurre una semana después de que un grupo armado incendiara el diario *El Buen Tono*, en Córdoba, Veracruz.

En su informe “La violencia en México y el Derecho a la Información”, el grupo *Article19* y *Cencos* documentaron 155 agresiones contra periodistas, trabajadores e instalaciones de medios de comunicación durante 2010. La CNDH registra de 2005 a la fecha 462 expedientes de quejas por agravios a periodistas o medios de comunicación. La impunidad es casi de 100 por ciento, afirman esos según organismos.

Además, las amenazas contra las libertades de expresión y de prensa generadas desde el

crimen organizado se reproducen a lo largo y ancho del país, dramáticamente en el norte y el centro, y no hay detenidos ni consignados. La situación se agrava por la impunidad casi garantizada a los agresores. Desde julio de 2010 hay una Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en Contra de la Libertad de Expresión, y no ha conseguido ni una sentencia condenatoria.

Frente a esa situación, las organizaciones gremiales de periodistas, han reiterado su exigencia para que el congreso “federalice” las agresiones e intimidaciones contra el gremio. Al respecto, Carlos Lauría, coordinador *senior* del programa de las Américas del Comité para la Protección de Periodistas de Nueva York ha comentado:“las organizaciones del crimen organizado seguirán atacando a los medios mexicanos a menos que las autoridades federales adopten medidas decisivas para garantizar la seguridad de los periodistas”.

A las demandas de las organizaciones de derechos humanos y de periodista, se sumó la Sociedad Interamericana de Prensa, que recomienda que la PGR indague esos delitos —y no las procuradurías locales.

En las últimas horas se informó del brutal asesinato de Víctor Manuel Martínez Cortés, subdelegado de Procedimientos Penales A de la Procuraduría General de la República en la Delegación Coahuila, quien fungía como supervisor de ministerios públicos, quien fue interceptado saliendo de su domicilio y fue tiroteado al abordar un vehículo de la PGR.

Se trata de ataques directos a la democracia. Silenciar a periodistas y medios es antesala del autoritarismo. Una sociedad desinformada es incapaz de tomar decisiones bien cimentadas. Es un clamor nacional e internacional la demanda, a todos los niveles de gobierno, que en México cese la violencia contra los periodistas y los medios, y la seguridad de los mismos se garantice. Sólo una investigación expedita puede evitar que hechos como los expuestos minen aún más la libertad de prensa. Sin castigo a los culpables el crimen logrará intimidar a los medios, instaurará la autocensura y se coartará el derecho a la información. Si se permite que el crimen organizado tome el control de los medios, ello equivaldría a perder el control de ciudades como Torreón, donde parece haber poderes superiores a los del gobierno y el Estado.

En otro orden, *El Financiero* informó ayer que el lunes por la tarde, dos trabajadores de su área de distribución habrían salido de Zacatecas hacia Guadalajara a bordo de una camioneta Nissan blanca con placas de circulación AC85934 y rótulos del periódico. No llegaron a su destino. En su última comunicación en Zacatecas, los ahora desaparecidos informaron que eran perseguidos por dos patrullas.

Directivos del diario reportaron los hechos tanto a la Procuraduría General de la República como a la Procuraduría Estatal de Zacatecas y denunciaron los hechos ante la Fiscalía Especializada de Atención a Delitos contra Periodistas. E**lementos de las policías estatal, federal y ministerial realizan un operativo conjunto**
para dar con el paradero de los dos colaboradores. El diario comunicó a sus suscriptores en Zacatecas que
El Financiero
no circulará en aquella entidad hasta que las autoridades correspondientes garanticen la seguridad en las carreteras estatales.